



QUITO - ECUADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR USUARIOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES

Febrero 2018

Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión Dirección de Gestión de Información y Datos

Documento elaborado por la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión, basado en los datos registrados a través del sistema SIIMIES, de información extraída de base de datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Nacional, ENEMDU histórica, y proyecciones poblacionales a partir del censo 2010. Para este proceso, la Dirección de Gestión de la Información y Datos, consolidó, analizó, interpretó y generó la información respectiva.





1. ANTECEDENTES

La adecuada gestión de la información acerca de los servicios que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la clave para tomar decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social en el país, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con el servicio de atención a personas adultas mayores, se "asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sicosociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo". Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: centros gerontológicos residenciales, centros gerontológicos de atención diurna, espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro, y, atención domiciliaria.

2. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) requiere generar información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública. Esto, con el fin de cumplir su compromiso de definir y ejecutar la política para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido, la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social. Este reporte pretende dotar de información y análisis actualizados mensualmente sobre los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y zonal. Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de tomar decisiones adecuadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica; así como, para medir el desempeño institucional.

3.1.Objetivos Específicos

- Analizar las características de los usuarios que están siendo atendidos por los servicios del MIES.
- Describir los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), "Norma Técnica de los servicios de atención a personas adultas mayores", Quito, 2014.





4. DESARROLLO

4.1.CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

4.1.1. Proyección de la población

Con la finalidad de conocer la situación de la población adulta mayor (personas de 65 años y más) es necesario incluir algunos datos esta población en Ecuador. Como primer paso es importante cuantificar la población perteneciente a este grupo etario, ya que conociendo la dimensión de esta población es posible planificar y construir herramientas de política pública para atender a esta población.

Las proyecciones poblacionales según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) estiman que para el año 2018 existirán alrededor de 1'221.000 adultos mayores a nivel nacional. Se puede apreciar en el Gráfico N° 1, la evolución de esta población, la cual crece continuamente año tras año. Para el año 2020 se estima que crezca a 1'310.000 adultos mayores, lo cual implica 129.000 personas más en este rango etario que el año 2017, esto representa un incremento del 11% en tan solo 3 años y un crecimiento del 33% desde el año 2010.

1.400 1.310 1.300 1.264 1.181 1.221 1.200 1.109 1.143 1.100 1.049 1.078 1.003 1.000 1.024 986 900 800 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020

Gráfico No 1.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020

Fuente: INEC, proyecciones poblacionales Censo 2010

Elaboración: DGID/CGIDI

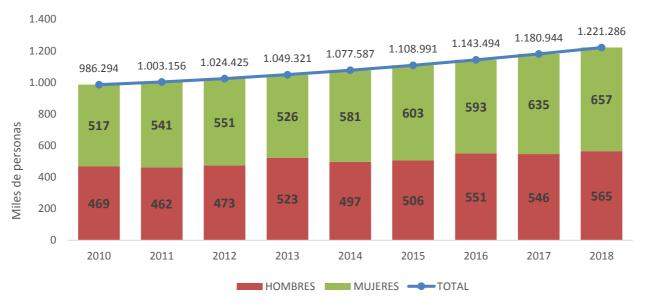
4.1.2. Proyección poblacional según sexo

Actualmente existen 1'221.286 adultos mayores de los cuales un 46% son mujeres, mientras que el restante 54% son hombres, es decir, 656.685 mujeres y 564.601 hombres. La distribución por género entonces, contribuirá a emprender de manera más focalizada las acciones necesarias para promover un escenario idóneo de política pública, especialmente en temas relacionados a la salud (causas de mortalidad), subvenciones no contributivas (bonos y pensiones) u otro tipo de beneficios.





Gráfico No 2.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020



Fuente: INEC, proyecciones poblacionales Censo 2010

Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.3. Índice de envejecimiento en los países de la región

El índice de envejecimiento permite medir la forma en la que avanza la transición demográfica donde se producen descensos de la mortalidad, y esto debido principalmente a la disminución de natalidad, por ello existe un proceso paulatino de envejecimiento de la población.

Se analiza este índice con una proyección población de los países que conforman la región, sin duda, el país que presenta mayor envejecimiento es Chile, este país es un caso impactante ya que en el año 1950 tenía 12 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años y su proyección poblacional para el año 2020 determina que serán 62 adultos mayores por cada 100 niños.

El siguiente país donde crece cada vez más las personas mayores a 65 años es Argentina, donde duplica el número de adultos mayores para el año 2020, con 49 adultos mayores por cada 100 niños, el tercer país con altos niveles de envejecimiento lo ocupa Colombia con 39 personas adultas mayores.

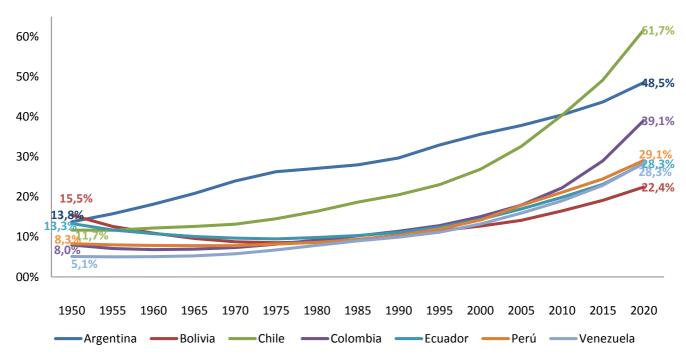
El país de región con menos adultos mayores es Bolivia, con 22 personas adultas mayores por cada 100 niños; en comparación de los 7 países de la región Ecuador ocupa el cuarto puesto con 28 adultos mayores por cada 100 menores a 15 años, en los años 80 y 90 se contaba con menos población adulta mayor sin embargo, al inicio del siglo XX la tendencia de este indicador es al alza, esto indica que Ecuador es un país en el cual su espereza de vida esta aumentado.

El crecimiento de la población adulta mayor puede responder a dos casos, el primero es la reducida tasa de natalidad o de mortalidad, es decir, estas naciendo menos niños o las personas están viviendo mucho más años. Todo esto pone en manifiesto la necesidad de incrementar la prestación de servicios gerontológicos indispensables para el cuidado y atención de esta población.





Gráfico No 3.- Índice de envejecimiento según proyecciones poblacionales 1950-2020



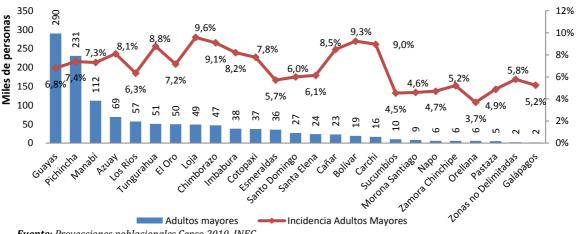
Fuente: CEPAL/CEPALSTAT- Base de datos, Estadísticas e indicadores sociales.

Elaboración: DGID/CGID

4.1.4. Incidencia de la población adulta mayor

La mayor concentración de adultos mayores se encuentran en las provincias de Guayas con 289.866 adultos mayores y Pichincha con 230.522 personas mayores a 65 años, donde su incidencia con respecto al total de la población es de 6.8% y 7.4% respectivamente. Las provincias con menos personas adultas mayores son Orellana, Pastaza, Zonas no Delimitadas y Galápagos, donde se atiende alrededor de 15.098 personas.

Gráfico No 4.- Incidencia de la población adulta mayor por provincia



Fuente: Proyecciones poblacionales Censo 2010, INEC

Elaboración: DGID/CGIDI





A continuación se presenta la población total por cada una de las provincias, con sus respectivas incidencias. La provincia con mayor incidencia de adultos mayores es Loja con 9.6%, mientras que, la provincia con la menor incidencia es Orellana con el 2.9%,

En la provincia de Chimborazo existe la mayor tasa de personas adultos mayores en condición de pobreza con 22,811 personas en esta condición, lo que representa el 49% del total de personas en este grupo etario y donde se registra menos población en condición de pobreza es la provincia de Santo Domingo con una tasa de 8%, lo que representa a 2.210 personas bajo condiciones de pobreza.

Tabla 1. Incidencia de la población adulta mayor por provincia

Provincia	Población Adultos total mayores		Adultos mayores en	Incidencia Adultos	Tasa de pobreza en adultos
		•	pobreza	Mayores	mayores
Loja	511,184	49,019	12,069	9.6%	25%
Bolívar	206,771	19,128	3,825	9.3%	20%
Chimborazo	515,417	46,871	22,811	9.1%	49%
Carchi	184,136	16,488	5,624	9.0%	34%
Tungurahua	577,551	50,730	17,567	8.8%	35%
Cañar	272,236	23,118	5,454	8.5%	24%
Imbabura	463,957	38,052	11,201	8.2%	29%
Azuay	853,070	69,080	13,983	8.1%	20%
Cotopaxi	476,428	37,113	12,084	7.8%	33%
Pichincha	3,116,111	230,522	31,397	7.4%	14%
Manabí	1,537,090	112,390	26,638	7.3%	24%
El Oro	698,545	50,059	8,782	7.2%	18%
Guayas	4,267,893	289,886	30,941	6.8%	11%
Los Ríos	899,632	57,060	8,453	6.3%	15%
Santa Elena	384,102	23,584	4,391	6.1%	19%
Santo Domingo	442,788	26,583	2,210	6.0%	8%
Zonas no Delimitadas	40,255	2,329	465	5.8%	20%
Esmeraldas	626,626	35,798	10,310	5.7%	29%
Zamora Chinchipe	115,368	6,014	1,971	5.2%	33%
Pastaza	108,365	5,286	2,016	4.9%	38%
Napo	128,252	6,038	1,904	4.7%	32%
Morona Santiago	188,028	8,647	2,711	4.6%	31%
Sucumbios Fuente Provessiones Poble	220,483	10,008	3,230	4.5%	32%

Fuente: Proyecciones Poblacionales 2010, INEC **Elaboración:** DGID/CGIDI - Diciembre 2017

4.1.5. Auto identificación étnica

Conocer cómo se autodenominan étnicamente los adultos mayores permite evidenciar rasgos o hechos culturales que visibilicen ciertas relaciones que pueden trascender a la hora de brindar atención a este grupo etario. En este sentido, el Gráfico No. 5 muestra que 79 de cada 100 personas se auto identifican como mestizos, mientras que el 8.4% y 5.9% se identifica como





indígena y montubio respectivamente. Los grupos de menor porcentaje son las personas que se identifican como blancos y afro ecuatorianos con 2.5% y 1.6%.

79,5% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 20% 8,4% 5.9% 2,5% 1,6% 0,8% 1,1% 0.1% 10% 0% Megyo Adultos mayores

Gráfico No 5.- Auto identificación étnica

Fuente: ENEMDU diciembre 2017 Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.6. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción muchas veces se convierte en determinante del comportamiento y modo de vida de las personas, ya que está estrechamente relacionado con el ingreso económico, grado de movilidad humana, asimilación a cambios tecnológicos, nivel de adaptabilidad y otro tipo de variables que pueden influir en la calidad de vida del individuo.

En este sentido, el Gráfico No. 6 muestra que la mayor cantidad de población adulta mayor presenta un nivel de instrucción secundario incompleto con 35% seguido de primaria incompleta y ningún nivel de educación con 27,2% y 20% respectivamente. Es decir, como máximo la mayoría de esta población reúne once años de educación, lo que refleja un claro problema, pues al presentar predominantemente niveles de educación nula o inconclusa la población adulta mayor se vuelve aún más vulnerable. En cuanto a educación secundaria completa y superior se registran 2.3% y 7,7% respectivamente.

En el Gráfico No. 7 se muestra el nivel de instrucción en adultos mayores en situación de pobreza, y se observa un comportamiento distinto respecto a la población total, pues prevalece la categoría de ninguno, lo cual podría explicar en parte su condición de pobreza. Para nivel de instrucción nula y primaria inconclusa se registran 73%, mientras que la secundaria incompleta representa un 22,1%. En cuanto a educación secundaria completa y superior el número de casos es inferior con 1.2% del total de la población en pobreza.





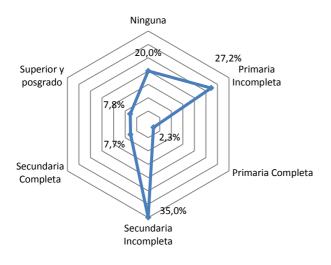
Grafico No 6.- Nivel de instrucción

Grafico No 7.- Nivel de instrucción en pobreza

Adultos mayores en situación de pobreza

Adultos mayores

Ninguna 38,8% Superior y posgrado 0/0% 1,2% Primaria Incompleta Completa Completa



Fuente: ENEMDU septiembre 2017 **Elaboración:** DGID/CGIDI

Fuente: ENEMDU septiembre 2017 **Elaboración:** DGID/CGIDI

Secundaria

Incompleta

4.2.CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

4.2.1. Ingreso per-cápita familiar

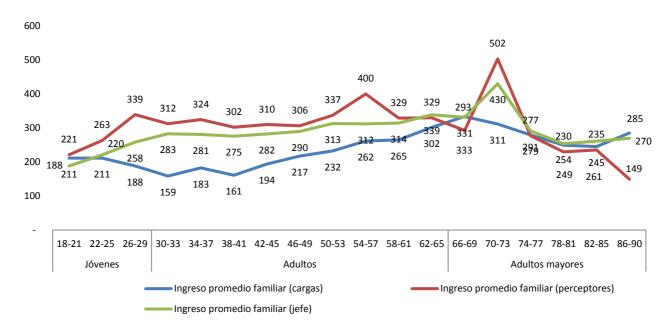
El Gráfico No. 8 presenta el ingreso per-cápita familiar a lo largo del ciclo de vida de las personas. Se observa que el ingreso de adultos mayores quienes son jefes de hogar², perceptores de ingreso o son cargas familiares, está entre los más bajos. Así, por ejemplo, el ingreso promedio de un adulto mayor perceptor, es de USD 149 si es que tiene entre 86 y 90 años, mientras que, durante la etapa económicamente más productiva de su vida, este alcanza USD 400. Ello permite evidenciar el grado de vulnerabilidad al que está sujeta esta población. Adicionalmente, si se analiza la fuente de ingreso a partir de la que los adultos mayores cuentan con medios de subsistencia, se encontrará que el ingreso laboral pierde marginalmente su contribución al ingreso total, mientras que las transferencias tales como bonos, pensiones y jubilaciones aumentan su participación.

² Según la metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida un Jefe del hogar.es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicos o por tradiciones sociales o culturales.





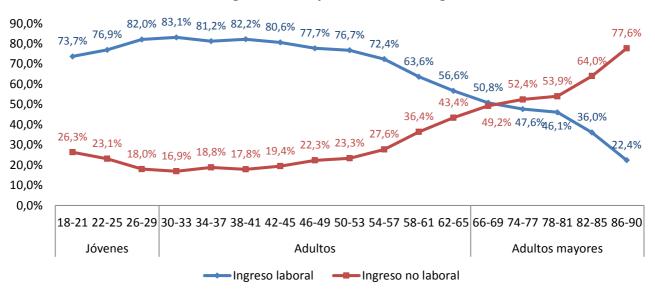
Gráfico No. 8.- Ingreso promedio familiar



Fuente: ENEMDU septiembre 2017 Elaboración: DGID/CGIDI

El Gráfico No. 9, permite confirmar lo anteriormente expuesto. Los adultos mayores enfrentan dificultades para generar ingresos monetarios y ello se debe principalmente a su edad. La percepción de que las personas mayores no encajan con las "preferencias del mercado laboral" es un factor determinante para esto. A medida que aumenta la edad, la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa disminuye por no existir plazas laborales adecuadas a su condición. Según lo mencionado, se observa que desde los 65 años en adelante hay una bifurcación de ingresos entre los adultos mayores que laboran y no laboran.

El Gráfico No. 9.- Ingreso laboral y no laboral a lo largo de la vida







Fuente: ENEMDU septiembre 2017 **Elaboración:** DGID/CGIDI

4.2.2. Incidencia de pobreza por Ingresos

La pobreza por ingresos compara el ingreso total per-cápita familiar con la línea de pobreza por consumo y los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza por consumo son considerados en situación de pobreza³. En tal sentido, el Gráfico No. 10 muestra que el 17.6% de las personas adultas mayores a nivel nacional se encuentran en situación de pobreza, ubicando al 9,2% en las zonas urbanas y el 31.9% que habitan en zonas rurales.

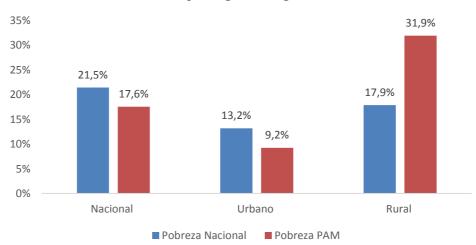


Gráfico 10.-Pobreza por ingresos según área de residencia

Fuente: ENEMDU diciembre 2017 Elaboración: DGID/CGIDI

En el mapa No 1, se puede observar la distribución adultos mayores en situación de pobreza sobre el territorio nacional, en donde la provincia con mayor incidencia es Chimborazo (49%). Mientras que, las provincias de menor incidencia son: Pichincha, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas con 13%, 11% y 8% respectivamente. Estos últimos porcentajes no deberían desviar la problemática pues las dos primeras son las provincias de mayor concentración en número de adultos mayores.

2

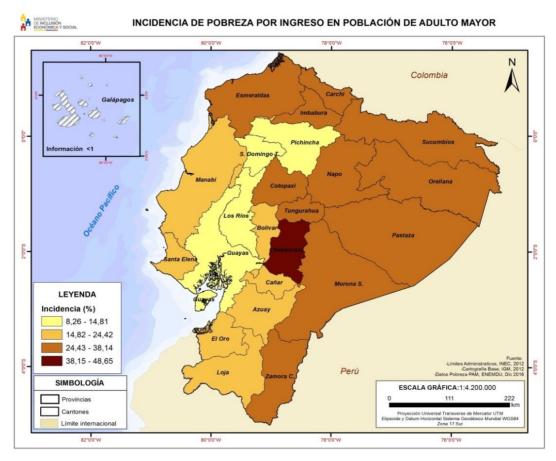
³ Para más detalles sobre el cálculo revisar Metodología de la ficha Pobreza por Ingresos elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Francisco Robles E3 - 33 y Ulpiano Páez

Toláfonos: + (593 2) 3 983 100 / 3 983 000







Mapa 1. Incidencia de la población adulta mayor en situación de pobreza

Fuente: ENEMDU septiembre 2017 Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3. Condiciones de empleo

4.2.3.1. Estado actual

El nivel pobreza en la población adulta mayor, así como sus condiciones de vida, son reflejos, en gran medida, del historial laboral de esta población y de la acumulación de activos conseguidos a lo largo de la etapa económicamente activa. En este contexto, es preciso acotar que seis de cada diez adultos mayores, durante esta etapa de su vida, pertenecen a la población económicamente inactiva (PEI), lo que los lleva a depender de terceros (familiares, Estado, etc), para contar con medios de subsistencia. Por su parte, únicamente cuatro de cada diez adultos mayores es económicamente productivo y forma parte de la población económicamente activa (PEA).

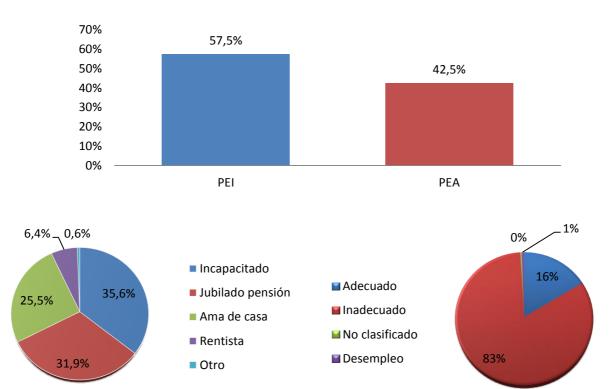
De la PEA, únicamente el 16% cuenta con un empleo adecuado, mientras que el 82% tiene un empleo inadecuado, al presentar ya sea un déficit de ingresos o un déficit de horas de trabajo. Finalmente, al rededor del 1% se mantiene desempleado.





Dentro de la PEI la categoría de incapacitados⁴ es la que abarca a un mayor número de adultos mayores con 35,6% y los jubilados que reciben pensión con 31,9%. Las amas de casas representan 25,5%, rentistas el 6,4% y otros 0.6%.

Gráfico 11.- Población Económicamente Inactiva (PEI), Activa (PEA), Empleo Inadecuado, Adecuado, Desempleo, en PAM.



Fuente: ENEMDU septiembre 2017 Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3.2. Afiliación al Seguro Social

El aseguramiento institucional en adultos mayores representa un tema fundamental en cuanto a las características de bienestar y calidad de vida de esta población, puesto que garantiza el acceso a salud, pensiones jubilares y otros beneficios complementarios, tales como acceso a crédito⁵.

Contar con esta cobertura, implica en cierta medida, que el adulto mayor tendrá un escenario adecuado en su etapa final del ciclo de vida y también brindará cierta tranquilidad a su entorno familiar.

En el Gráfico No. 12 se observa que, del total de adultos mayores, el 58% corresponden al grupo de no afiliados a la seguridad social, mientras que los afiliados representan el 42%. Este último porcentaje lo componen las personas que tienen un sustento propio, estos pertenecen a la categoría de afiliados cuentapropistas que representan el 39%, mientras que los afiliados que gozan de una remuneración alcanzan un 47.3%.

⁴ Persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.

 $^{^{5}\,}$ Atlas de las Poblaciones Objetivo del MIES: Módulo Adulto Mayor, Quito, 2015





70,0% 58,1% 60,0% 50,0% 41.9% Afilación asalariado 47,3% 40,0% 30,0% Afiliación PEI 42,9% 20,0% 10,0% 0,0% Afilación cuenta 39,7% **Afiliados** No afiliados propista Fuente: ENEMDU septiembre 2017 35% 40% 45% 50% Elaboración: DGID/CGIDI

Gráfico No 12.- Aseguramiento institucional

4.2.3.3. Percepción de felicidad

Definir un concepto universal sobre la felicidad resulta complejo, pues cada individuo tiene una apreciación distinta sobre lo que lo hace feliz. En este sentido, se puede decir que la felicidad se expresa como un sentimiento de bienestar por algo alcanzado, tomando en cuenta las particularidades de cada persona. En el Gráfico No. 13 se muestra que la felicidad a lo largo de la vida disminuye conforme aumenta la edad de las personas. En una escala del uno al diez, siendo diez el valor más alto para expresar cuan feliz es una persona, se observa que en adultos mayores los valores tienden a descender hasta la puntuación de 6,7 entre los 82 y 85 años de edad.

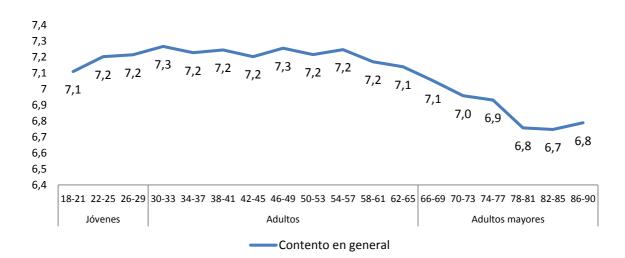


Gráfico No 13.- Percepción de la felicidad a lo largo de la vida

Fuente: ECV 2014 Elaboración: DGID/CGIDI julio 2016





5. ANÁLISIS DE COBERTURAS 5.1. Comportamiento histórico de los servicios

A febrero de 2018, disminuye la cobertura total de los cuatro servicios para personas adultas mayores llegando a 71.606 personas, lo cual representa una disminución del 0,5% de cobertura con respecto a enero del año 2018 (248 usuarios menos), y un aumento del 96,7% con respecto al mes de febrero del año 2017 (35.195 usuarios).

La evolución histórica del comportamiento de los servicios se visualiza en el Gráfico No. 14 en periodos mensuales, donde se observa que para los últimos meses del año 2017 e inicios del año 2018 existen mínimas variaciones, estadísticamente no significativas, en los servicios de los cuales se benefician los adultos mayores, a diferencia de la volatilidad que se experimentó en el primer trimestre del año 2017.

Al comparar el número de usuarios que atienden las diferentes modalidades del servicio se analizará de mejor manera los resultados, detallando cada uno de ellos considerando los datos del periodo comprendido desde febrero 2017 a febrero 2018.

En la modalidad de espacios alternativos se ha registrado una variación de 20.065 usuarios como aumento de la cobertura, ya que los beneficiarios pasaron de aproximadamente 22.926 a 42.995. En la modalidad de atención domiciliar, hubo de igual manera un incremento en la cobertura con una variación de 12.503 usuarios, lo cual representa un aumento de 8.864 a 21.367 usuarios.

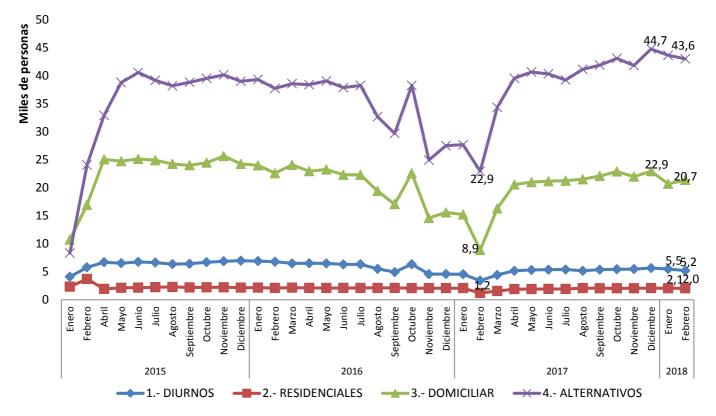
En la modalidad de atención diurna, que requiere de un espacio físico para su funcionamiento, la cobertura ha aumentado con una variación de 1.789 usuarios, pasando de 3.411 adultos mayores a 5.200. Mientras, que en la modalidad residencial la cobertura se incrementa con 834 usuarias, pasando de 1.210 a 2.044 usuarios.

Con respecto, al mes anterior todas las modalidades han tenido variación con tendencia a la baja, la modalidad de espacios alternativos disminuye 630 usuarios, la modalidad de visita domiciliar reduce 675 usuarios, la modalidad residencial disminuye 7 usuarios, la modalidad de atención diurna atienden a 286 adultos mayores menos.





Gráfico 14.- Evolución histórica por modalidad del servicio



Fuente: SIIMIES febrero 2018. Elaboración: DGID/CGIDI marzo 2018.

5.2. Usuarios y unidades de atención a personas Adultas Mayores

Para febrero de 2018, el servicio de atención integral a personas adultas mayores acogió a un total de 71.606 personas. En cuanto al tipo de servicio que las personas adultas mayores usan, el Sistema Integrado de Información del MIES refleja que, el 7,26% de usuarios fueron atendidos mediante la modalidad diurna, el 2,85% mediante la modalidad residencial, el 29,84% mediante la modalidad domiciliaria y el 60,04% mediante la modalidad de espacios alternativos. Por otro lado existen 1.031 unidades de atención, de los cuales el 11,64% son centros diurnos, el 5,63% son centros residenciales, el 33,07% corresponden a atención domiciliaria y el 49,66% son espacios alternativos.

En relación al tipo de administración, en la modalidad diurna 92,50% se realiza a través de convenios; en la modalidad residencial 79,31%, en la modalidad domiciliaria 99,54% y, en la modalidad de espacios alternativos, el 97,12%.





Cuadro 1.- Variación de cobertura PAM por tipo de administración entre febrero 2017 y febrero 2018

		1 D	IURNOS			2 RESI	DENCIALES			3 DC	OMICILIAR			4 ALTE	RNATIVOS			To	otal	
Tipo de administración	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017- 2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017- 2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017- 2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017- 2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017- 2018
ADMINISTRACION DIRECTA	9	473		↓ -15,2%	12	340		↓ -0,6%	2	98		145,0%	9	1.240		↓ -4,2%	32	2.151		↓ -3,7%
ESTATAL	9	473	558	↓ -15,2%	12	340	342	-0,6%	2	98	40	1 45,0%	9	1.240	1.294	↓ -4,2%	32	2.151	2.234	↓ -3,7%
CONVENIO DE COOPERACION	111	4.727	2.853	1 65,7%	46	1.704	868	1 96,3%	339	21.269	8.824	1 41,0%	503	41.755	21.632	1 93,0%	999	69.455	34.177	1 103,2%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	59	2.644	1.061	149,2%	11	259	117	121,4%	139	8.531	3.881	119,8%	177	13.032	6.774	1 92,4%	386	24.466	11.833	106,8%
GAD - PARROQUIAL	17	650	530	22,6%				i 0,0%	102	6.634	2.223	198,4%	156	12.561	4.926	1 55,0%	275	19.845	7.679	1 58,4%
GAD - PROVINCIAL	3	162	119	1 36,1%				⇒ 0,0%	13	794	1.167	<mark>-32,0% √</mark>	55	4.171	3.188	1 30,8%	71	5.127	4.474	1 4,6%
ORGANIZACION RELIGIOSA	6	249	234	1 6,4%	16	923	555	1 66,3%	5	299		#¡DIV/0!	9	638	480	1 32,9%	36	2.109	1.269	1 66,2%
OSC	26	1.022	607	1 68,4%	19	522	196	1 66,3%	64	3.908	1.319	1 96,3%	106	11.353	6.264	1 81,2%	215	16.805	8.386	100,4%
OTROS			302	↓ 100,0%				⇒ 0,0%	16	1.103	234	1 371,4%				100%	16	1.103	536	105,8%
Total general	120	5.200	3.411	1 52,4%	58	2.044	1.210	1 68,9%	341	21.367	8.864	141,1%	512	42.995	22.926	27,5%	1.031	71.606	36.411	1 96,7%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC) y, No Sabe y/o No Responde (NS/NR).

Elaborado por: MIES / CGIDI / DGID. Marzo 2018.

En cuanto a las variaciones entre febrero de 2017 y febrero de 2018, se observa que la modalidad diurna aumentó el número de usuarios en un 52.4% así mismo, la modalidad residencial aumentó en un 68,9%, mientras que en la modalidad domiciliar incremento en 141,1% y la modalidad de espacios alternativos incrementó en 87,9%. Los usuarios incrementaron en un 96,7%, con un aumento de 513 unidades.

5.3. Reporte de unidades abiertas y cerradas

En el periodo de enero 2018 – febrero 2018 no existe un aumento de unidades administrada por el estado, un aumento de 101 unidades administradas por GAD. Disminuye el número de unidades administradas por Organizaciones Religiosas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Otros con 2, 10, 6 unidades respectivamente.

Con respecto a la variación de usuarios, existió una variación con tendencia a la baja de 0,35%, esto representa 248 usuarios menos a febrero de 2018.

Cuadro 2.- Variación de unidades y usuarios entre febrero 2017 y febrero 2018

	Enero	2018	Febrer	o 2018	Var	iación
Tipo de administración			Unidades			Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	32	2.150	32	2.151	0,00%	1 0,05%
ESTATAL	32	2.150	32	2.151	⇒ 0,00%	1 0,05%
CONVENIO DE COOPERACION	916	69.704	999	69.455	1 9,06%	- -0,36%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	333	23.984	386	24.466	1 5,92%	1 2,01%
GAD - PARROQUIAL	235	19.081	275	19.845	1 7,02%	1 4,00%
GAD - PROVINCIAL	63	4.800	71	5.127	1 2,70%	1 6,81%
ORGANIZACION RELIGIOSA	38	2.415	36	2.109	- 5,26%	- -12,67%
OSC	225	17.434	215	16.805	- 4,44%	-3,61%
OTROS	22	1.990	16	1.103	- -27,27%	-44 ,57%
Total general	948	71.854	1.031	71.606	1 8,76%	-0,35%

Fuente: Base de Usuarios enero 2017 – febrero 2018). Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.

^{*}La sumatoria de las unidades de atención incluye a los centros, promotores y facilitadores.

^{**}Nota: La sumatoria de las unidades y promotores no coincide necesariamente con la sumatoria de las unidades totales por la presencia de unidades con más de una modalidad de atención. Fuente: SIIMIES (Febrero 2018).





5.4. Focalización del servicio para Personas Adultas Mayores

100% 90% 35,90% 36,10% 80% 46,10% 47,20% 51,50% 70% 60% 50% 33,30% 35,40% 40% 33,80% 34,90% 32,80% 30% 20% 30,60% 28,60% 10% 20,10% 17,80% 15,80% 0% Total Atención Atención diurna Residencial **Espacios** domiciliar alternativos

Gráfico 15.- Focalización del servicios

Fuente: Base de Usuarios – febrero 2018, Registro Social – febrero 2018 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.

Extrema Pobreza

Se observa en el Gráfico N° 15, que para el presente mes la focalización del servicio es adecuada, ya que más del 50% de personas atendidas se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Analizando cada una de las modalidades, la modalidad de atención domiciliar es la que mejor focaliza su servicio ya que representa un 64% de usuarios en situación de pobreza y extrema pobreza, siendo la modalidad de espacios alternativo la menos focalizada ya que el 51.5% de los usuarios de este servicios son personas no pobres.

Pobreza

■ No pobre

5.5.Coberturas en territorio - Ranking

En territorio se evidencia que entre febrero 2017 y febrero 2018, la Dirección Distrital que registra un mayor incremento en coberturas es Francisco de Orellana, su mayor incremento se dio por modalidad de espacio alternativos (cuadro 3), las Direcciones Distritales que aumentan coberturas son Lago Agrio, Quito Centro, Durán, Santo Domingo.

Cuadro 3.- Mayores aumentos en cobertura de usuarios febrero 2017-2018

DIRECCION DISTRITAL		DIURNO		RESIDENCIAL		DOMICILIAR		ALTERNATIVOS		TOTAL
DIRECCION DISTRIPAL	Var	. 2016-2017	Var.	2016-2017	Vai	r. 2016-2017	Var	. 2016-2017	Va	r. 2016-2017
DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - FRANCISCO DE ORELLANA - MIES	1	100,00%	\Rightarrow	0,0%	1	100,00%	1	1053,85%	1	3453,85%
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	1	100,00%	1	100,0%	1	100,00%	\Rightarrow	0,00%	1	2050,00%
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	1	100,00%	1	100,0%	\Rightarrow	0,00%	1	748,62%	1	1130,28%
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	1	-11,27%	\Rightarrow	0,0%	1	315,19%	1	100,00%	1	795,33%
DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - SANTO DOMINGO - MIES	\Rightarrow	0,00%	1	-6,1%	1	658,97%	1	500,00%	1	475,10%

Fuente: Base de Usuarios – Febrero 2018 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.





En cuanto a las Direcciones Distritales que en mayor medida han disminuido sus coberturas son Tena la mayor reducción se registra en la modalidad de atención diurna, la Dirección Distrital de San Cristóbal y San Lorenzo han reducido en la modalidad de Espacios Alternativos. Además, en las Direcciones Distritales de Quito Sur y Riobamba disminuye en la modalidad de atención Diurna.

Cuadro 4.- Mayores disminuciones en cobertura de usuarios febrero 2017-2018

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO	RESIDENCIAL	DOMICILIAR	ALTERNATIVOS	TOTAL
DIRECCION DISTRIPAL	Var. 2016-2017	Var. 2016-2017	Var. 2016-2017	Var. 2016-2017	Var. 2016-2017
DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 - TENA - MIES	-56,47%	1 68,4%	⇒ 0,00%	133,33%	-26,24%
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES	→ 0,00%	⇒ 0,0%	→ 0,00%	-26,47%	-21,69%
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	⇒ 0,00%	-7,1%	- -17,07%	-16,13%	-14,68%
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 - QUITO SUR - MIES	-37,50%	⇒ 0,0%	→ 0,00%	↓ -12,03%	↓ -13,85%
DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 - RIOBAMBA - MIES	-17,59%	1 0,8%	2,19%	7,41%	- -2,60%

Fuente: Base de Usuarios – febrero 2018 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.

5.6. Análisis de Micro planificación

En general, se reporta que el servicio a Personas Adultas Mayores acogió a un total de 71.606 personas a nivel nacional, lo que representa el 88,8% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2018 (80.666 usuarios); las mismas estuvieron acogidas en 1.031 unidades mediante las 4 modalidades.

De acuerdo al cuadro 5, se puede observar que existe un 88,8% de cobertura alcanzada en el mes de febrero del año 2018, y que las zonas con mayor nivel de atención son las ZP2, ZP3, y ZP5 con porcentajes que oscilan entre 106% y 90,7%. La Zonal de Planificación con menor cobertura es la ZP6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago) con 66,9%, en este año es el segundo mes consecutivo que esta zona no cumple con la planificación.

Cuadro 5.- Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2017

	MICRO PLANIFICACION					
Zonal	Micro planificación 2018	Cobertura de Usuarios Febrero 2018	Proyección Poblacional de Adulto Mayor 2018	Cumplimiento	Cobertura/T. Población	
ZONA 1	6.299	5467	101.720	86,8%	6,2%	
ZONA 2	2.755	2927	66.009	106,2%	4,2%	
ZONA 3	8.484	8042	145.825	94,8%	5,8%	
ZONA 4	13.573	12250	150.051	90,3%	9,0%	
ZONA 5	12.117	10986	180.165	90,7%	6,7%	
ZONA 6	7.457	4992	106.647	66,9%	7,0%	
ZONA 7	15.192	13660	102.873	89,9%	14,8%	
ZONA 8	10.063	9107	190.680	90,5%	5,3%	
ZONA 9	4.726	4175	177.316	88,3%	2,7%	
TOTAL NACIONAL	80.666	71606	1.221.286	88,8%	6,6%	

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional Febrero-2018). Elaboración: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.





5.7.Reporte de asistencias

Para febrero de 2018, la modalidad que registra un menor nivel de asistencia es la modalidad de espacios alternativos, con un promedio de 7,9 días de asistencia de un total de 12 días de asistencia meta, así, la Dirección Distrital de Zamora (ZP7) tiene el menor promedio en atención dentro de esta modalidad donde asisten 1 día de 12 días posibles. Así mismo el menor nivel de asistencia para centros de atención diurna es la Dirección Distrital de Ambato (ZP3), el promedio es de 5 de 20 días, en la modalidad de atención domiciliar se presenta el menor nivel en la Dirección Distrital de Esmeraldas con 0.5 días promedio de 2 días, la Dirección Distrital Guayaquil Norte registra un menor nivel de asistencia dentro de la modalidad residencial con un promedio de 9 días de 30 posibles.

Cuadro 6.- Asistencia según dirección distrital

Dirección Distrital	_			ALTERNATIVOS	Total general
Zona Planificación 1	17,1	26,9	0,8	6,4	8,6
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 - TULCAN - MIES	12,9		0,9	6,8	6,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	14,8	29,0	0,5	8,1	12,5
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	21,1	31,0	1,1	3,4	7,9
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 - IBARRA - MIES	17,8	28,9	1,0		14,8
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	20,4	11,0	0,6		3,1
Zona Planificación 2	18,3	30,2	0,9	8,7	10,2
DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 - TENA - MIES	17,3	30,5		11,5	18,1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 - RUMIÑAHUI - MIES	19,0	30,1	1,2	8,9	12,2
DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - FRANCISCO DE ORELLANA - MIES	20,2		0,7	6,9	3,3
Zona Planificación 3	16,4	29,6	0,8	4,3	8,2
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 - LATACUNGA - MIES	14,4	29,8	0,7		5,4
DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 - RIOBAMBA - MIES	18,3	29,1	1,0	2,6	16,5
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	18,7	31,0			21,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	5,1	30,0	0,8	4,4	5,3
Zona Planificación 4	16,2	30,5	1,0	9,3	7,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 - PORTOVIEJO - MIES	15,8	30,4	0,9	8,9	7,5
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	20,0		0,8	11,4	8,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D07 - CHONE - MIES	16,5		1,2	10,1	6,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D10 - JAMA - MIES			1,4	8,0	5,3
DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - SANTO DOMINGO - MIES	13,4	30,6	0,8	8,8	6,4
Zona Planificación 5	17,2	27,1	1,0	6,8	8,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 - GUARANDA - MIES	19,7	28,3	1,9	4,8	10,1
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D15 - EL EMPALME - MIES	17,2			10,3	10,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	16,0	28,0	1,0	6,2	8,3
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D20 - SALITRE - MIES		18,4		4,8	5,6
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	13,8	28,1		7,2	8,3
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 - QUEVEDO - MIES	18,3	30,1	0,9	5,8	5,8
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES			1,1	5,1	3,8
DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 - SALINAS - MIES				7,5	7,5
Zona Planificación 6	16,5	28,7	1,0	5,5	9,3
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D01 - CUENCA - MIES	17,7	29,0	0,6	5,5	8,3
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 - GUALACEO - MIES	18,6	28,7	0,8	3,8	8,8
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	18,2	28,0	1,6		12,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 14D01 - MACAS - MIES	11,0	30,9		6,5	9,2
Zona Planificación 7	15,2	29,8	1,3	9,5	7,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 - MACHALA - MIES			0,9	9,2	4,2
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	13,2	28,9	1,0	10,9	8,5
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	16,1	29,9	0,7	9,5	8,6
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D06 - CALVAS - MIES	17,3	29,5	1,7	8,3	6,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	13,9	31,0	9,1	1,7	13,1
Zona Planificación: Guayaquil	15,2	9,0	1,5	5,7	4,9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 - GYE CENTRO SUR - MIES	14,7		1,6	5,9	4,7
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D09 - GYE NORTE - MIES	14,8	9,0	1,2	5,7	5,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	16,4		1,7	4,8	5,1



Zona Planificación: Quito	18,5	29,2	2,6	7,9	9,9
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D02 - QUITO NORTE - MIES	19,0		2,6	5,4	6,0
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	19,6	29,2		9,5	14,5
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 - QUITO SUR - MIES	14,0			8,0	8,5
Total general	16,6	28,5	1,1	7,4	7,9

Fuente: Base de Usuarios – Febrero 2017 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2017.

5.8. Reporte de unidades abiertas y cerradas

Entre febrero de 2017 y febrero de 2018 en el Servicio para Personas Adultas Mayores se registra un aumento de 35.195 usuarios. Esta variación se explica principalmente al aumento usuarios por unidades abiertas.

En cuanto a las modalidades espacios alternativos se registra un aumento de usuarios de 20.069, siendo esta la modalidad con mayor incremento de usuario, en la modalidad de atención domiciliar 12.503 adultos mayores, para la modalidad diurna 1.789 usuarios, por último la modalidad residencial presenta un incremento de 834 usuarios más en este periodo.

44524 25121 Incremento de usuarios en unidades abiertas 1146 2808 15449 -2281 -324 Usuarios que abandonanel servicio -14 -109 -1834 -7048 -4728 Disminución de usuarios por unidades cerradas -298 -910 -1112 35195 20069 Incremento de usuarios en unidades abiertas 834 1789 12503 20000 40000 -10000 10000 30000 50000 ■ TOTAL ■ Alternativo ■ Residencial ■ Diurna ■ Domiciliar

Gráfico 16.- Reporte de unidades abiertas y cerradas

Fuente: Base de Usuarios - Febrero 2018 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.





5.9. Alertas en territorio

Conjuntamente con la Subsecretaría de Atención Intergeneracional se trabaja con el seguimiento de las alertas reportadas desde territorio, con el fin de disminuir las inconsistencias y/o problemáticas que se estén suscitando en cada una de las unidades de servicio.

ZONA	D. DISTRITAL	SERVICIO	MODALIDAD	PROBLEMÁTICA
1	LAGO AGRIO	ADULTOS MAYORES	VISITAS DOMICILIARIAS	LAS COBERTURAS DE ATENCIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS NO CONCUERDAN CON LAS ESTABLECIDAS EN LA MICROPLANIFICACIÓN
1	TULCÁN	ADULTOS MAYORES	ESPACIOS ALTERNATIVOS	CONVENIO DEL 2017 SIN LIQUIDAR DEBIDO A QUE LA ENTIDAD COOPERANTE NO ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA
1	TULCÁN	ADULTOS MAYORES	CENTRO DIURNO	CONVENIO DEL 2017 SIN LIQUIDAR DEBIDO A QUE LA ENTIDAD COOPERANTE NO ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA
1	TULCÁN	ADULTOS MAYORES	VISITAS DOMICILIARIAS	CONVENIO DEL 2017 SIN LIQUIDAR DEBIDO A QUE LA ENTIDAD COOPERANTE NO ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA
2	LORETO ORELLANA	ADULTOS MAYORES	ESPACIOS ALTERNATIVOS	LOS CONVENIOS EN FÍSICO REFLEJA LAS DIRECCIÓN DE CREACIÓN DE LA UNIDAD ENLAZADO CON EL INFOMIES Y NO A INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN EL SIIMIES.
2	TENA	ADULTOS MAYORES	ADULTO MAYOR	UNIDAD SIN ATENCIÓN EN LOS MESES D ENERO Y FEBRERO DEBIDO A QUE SON UNIDADES DE ATENCIÓN NUEVAS Y SE HA ENTRADO EN UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN CON LA ENTIDAD COOPERANTE.
2	TENA	ADULTOS MAYORES	ADULTO MAYOR	UNIDAD SIN ATENCIÓN EN LOS MESES D ENERO Y FEBRERO DEBIDO A QUE SON UNIDADES DE ATENCIÓN NUEVAS Y SE HA ENTRADO EN UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN CON LA ENTIDAD COOPERANTE.
4	PORTOVIEJO	ADULTO MAYO/DESARROLLO INFANTIL	CNH-VISITAS DOMICILIARIAS	VARIOS TÉCNICOS ATIENDEN UN SOLO SECTOR
5	SAN CRISTÓBAL- SANTA CRUZ- ISABELA	ADULTOS MAYORES	ESPACIOS ALTERNATIVOS, Y ATENCIÓN DOMICILIARIA	PENDIENTE LA APROBACIÓN DE AVAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS 5 CONVENIOS DE ADULTOS MAYORES, CON RECURSOS DE INVERSIÓN
5	SAN CRISTÓBAL- SANTA CRUZ- ISABELA	ADULTOS MAYORES	ATENCIÓN DOMICILIARIA	DENTRO DE LA MICROPLANIFICACIÓN APROBADA 2018 PARA EL DISTRITO 20D01 SAN CRISTÓBAL, EXISTE UN INCREMENTO DE COBERTURA DE 80 USUARIOS ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA CON UN TECHO PRESUPUESTARIO DE USD. 9.398,40 DÓLARES. DE LA REVISIÓN REALIZADA AL CÁLCULO DEL TECHO PRESUPUESTARIO PARA EL INCREMENTO DE ESTE NUEVO CONVENIO, SE INFORMA QUE NO SE HA CONSIDERADO LA INCIDENCIA DEL VALOR REMUNERATIVO POR EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS, EL MISMO QUE TIENE RELACIÓN CON EL COSTO DE VIDA ESTO ES MÁS EL 80% DEL VALOR DE LAS REMUNERACIONES CON EL ECUADOR CONTINENTAL, SEGÚN ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ESPACIAL DE GALÁPAGOS (IPCEG) PUBLICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).





6	TODOS	ADULTOS MAYORES	RESIDENCIA, DIURNO, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y ESPACIOS ALTERNATIVOS	NO SE CUENTA CON LOS AVALES PARA PODER SUSCRIBIR LOS CONVENIOS
7	ZAMORA	ADULTOS MAYORES	GERONTOLOGIA	A LA ESPERA QUE APRUEBEN AVALES DE GERONTOLOGÍA PARA LA FIRMA DE 16 CONVENIOS CON 18 UNIDADES DE ATENCIÓN, CON CÓDIGOS: 1430, 50688, 45617, 50690, 47348, 45642, 1441, 34956, 46916, 45640, 1406, 26869, 50687, 34753, 50700, 49946, 50686, 50449.

Fuente: Analistas de Gestión del Conocimiento – Territorio - Febrero 2018 Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Marzo 2018.